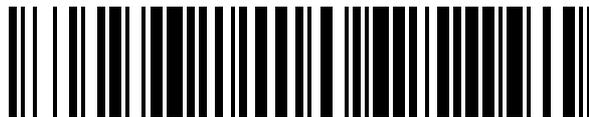


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 228 564**

21 Número de solicitud: 201900181

51 Int. Cl.:

B65D 75/00 (2006.01)

B65D 75/58 (2006.01)

B65D 85/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.04.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.04.2019

71 Solicitantes:

ARRIBAS AGUILAR, Francisco (100.0%)
Calle del Nardo, 13
28109 Alcobendas (Madrid) ES

72 Inventor/es:

ARRIBAS AGUILAR, Francisco

54 Título: **Envase dosificador**

ES 1 228 564 U

DESCRIPCIÓN

Envase dosificador.

5 Sector de la técnica

La invención se refiere a un envase de productos alimenticios alargados, por ejemplo, pasta (espaguetis o tallarines), varitas de pan u otro tipo de alimentos similares.

10 Es de aplicación en la industria alimentaria y del embalaje.

Estado de la técnica

15 Los productos alimenticios pueden envasarse de múltiples formas, siendo la del embalaje flexible la solución más favorable en precio, comodidad de uso, espacio inutilizado y reducción de material de embalaje.

20 Este tipo de envase consiste en un tubo de material, generalmente plástico, que se cierra por un extremo, se rellena, se sella por el opuesto y se corta, resultando en un envase muy sencillo, barato y optimizado para su producto. Sus extremos están formados por sellados donde los dos lados de la bolsa están apretados entre sí y unidos, generalmente por termosellado.

25 Cuando este tipo de envases se utiliza con productos alimenticios rectos y alargados, la disposición de estos es paralela y suele corresponder con la dirección principal o mayor del tubo que conforma el envase.

30 Los usuarios de estos productos desean poder controlar la cantidad de producto que van a extraer, de forma que corresponda a un número controlado de raciones. Para eso existen unas pocas soluciones, ninguna plenamente efectiva.

35 Un ejemplo se aprecia en WO0198172A1, que define una salida sellada por una lengüeta en un costado del envase. Este sistema es poco adecuado, puesto que la posición de la salida es alejada del borde, por lo que es necesario dejar un espacio hueco entre ésta y el borde. Además, la solución es compleja de fabricar y, como reconoce el propio solicitante, no puede asegurar que el tamaño de la salida se mantenga constante.

40 Es deseable disponer de un envase dosificador para productos alimenticios alargados que comprenda una salida estable, configurable, y que no implique modificaciones en la fabricación, que se mantiene en un número sencillo de etapas sin sobras de material que resulten en incrementos de desechos y que puedan causar averías en la envasadora si se desplazan accidentalmente.

45 No se conoce ningún envase capaz de obtener las ventajas de la invención.

Breve explicación de la invención

50 La invención consiste en envase según las reivindicaciones. Sus diferentes realizaciones aportan la solución a los problemas citados, entre otros. El envase dosificador, está definido para productos alimentarios rectos alargados. Está formado por una bolsa de material flexible configurada para disponer los productos paralelos, con al menos un primer sellado en un extremo longitudinal de la bolsa, es decir en la zona donde se disponen los extremos de los productos. En una esquina de la bolsa posee una marca oblicua que atraviesa el primer sellado, realizada normalmente por impresión sobre la bolsa previa a la conformación final,

5 pero que puede realizarse de otras maneras. Esta marca señala la línea de corte por el que se genera un orificio correspondiente a un número exacto de raciones del producto alimentario. Es decir, si el usuario corta por esa marca (que generalmente aparece en ambos lados de la bolsa, el orificio resultante deja pasar al cantidad correspondiente a un número exacto de raciones, generalmente una ración.

En una realización preferida, la marca comprende dos o más líneas de corte correspondientes a diferentes números de raciones. Por ejemplo, 1 y 2 raciones.

10 En una segunda realización preferida, el envase posee marcas en dos o más esquinas de la bolsa, cada una de ellas atravesando un sellado. Esto puede implicar que el otro extremo longitudinal de la bolsa posee un segundo sellado.

Otras variantes serán descritas más adelante.

15

Descripción de los dibujos

A continuación, la invención se explicará más detalladamente con ayuda de un ejemplo de modo de realización, no limitativo, representado en las siguientes figuras.

20

Figura 1: esquema simplificado de un ejemplo de realización.

Figura 2: vista de un segundo ejemplo de realización, con un corte realizado en la marca.

25

Figura 3: vista frontal del orificio generado por el corte, apreciándose su forma.

Modos de realización de la invención

30 A continuación, se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

35 En la figura 1 se muestra un ejemplo de envase según la invención. Comprende un sobre (1) alargado, con una dirección mayor correspondiente a la dirección mayor de su contenido, sellado por ambos extremos del sobre (1). Esta operación de sellado genera un primer sello (2) en un extremo y un segundo sello (3) en el extremo opuesto.

40 El sobre (1) puede ser de material plástico, por ejemplo polietileno, de material celulósico, papel de aluminio... en cualquier combinación. Por ejemplo, también puede ser de material multicapa, como el "tetrabrik" (marca registrada) que comprende una capa de cada tipo. En todo caso, ha de ser flexible para aceptar la deformación temporal, y ha de admitir la presencia de marcas (4) o dibujos en su superficie, por cualquier tecnología adecuada.

45 En una esquina del primer sello (2) se dispone una marca (4) oblicua, desde un lado del primer sello (2) hasta el lado de la bolsa (1) más próximo. Esta marca (4) está dispuesta de forma que al realizar el corte de la bolsa (1) siguiendo la marca (4) se deje un orificio (5) de tamaño calibrado a la de un número exacto de raciones del producto contenido en el envase. Por lo tanto, la posición de la marca (4) se calculará al diseñar el envase en función del producto.

50 Este orificio (5) calibrado se medirá deformando la bolsa para que tome forma de círculo, momento en que la sección útil del orificio es máxima.

La marca (4) corresponderá generalmente a una ración, aunque puede estar acompañada de otras marcas (4) que correspondan a otro número de raciones, en la misma u otra esquina del

primer sello (2) o del segundo sello (3). En la figura 1, la bolsa posee marcas (4) en dos esquinas del primer sello (2), como versión más preferida.

5 Una vez realizado el corte (figura 2), se aprecia que la forma del orificio (5) es muy curvada, salvo en un punto, el más próximo al extremo del envase, que sería el punto más débil (figura 3). Sería previsible que se pueda romper por esa zona y agrandar la salida. Sin embargo, al estar el primer sello (2) en ese punto, la resistencia es muy superior a la de otras zonas de la bolsa (1), y no se produce esa deformación del orificio (5) manteniéndose la fiabilidad de la medida durante toda la vida útil del envase.

10 Para calcular la posición de la marca (4) para realizar el corte, se debe considerar que la sección útil del orificio (5) se ha de medir en perpendicular a la dirección de la pasta u otro producto a medir. Esto se aprecia especialmente en la figura 2, donde el ángulo de corte no queda perpendicular a la salida del producto. Por lo tanto, la sección útil no corresponde a la
15 del ángulo de corte.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Envase dosificador, para productos alimentarios rectos alargados, formado por una bolsa (1) de material flexible configurada para disponer los productos paralelos, con al menos un primer sellado (2) en un extremo longitudinal de la bolsa (1), caracterizado por que una esquina de la bolsa (1) posee una marca (4) oblicua que atraviesa el primer sellado (2), que señala la línea de corte por el que se genera un orificio (5) correspondiente a un número exacto de raciones del producto alimentario.
- 10 2. Envase, según la reivindicación 1, cuya marca (4) señala una ración.
3. Envase, según la reivindicación 1, cuya marca (4) comprende dos o más líneas de corte correspondientes a diferentes números de raciones.
- 15 4. Envase, según la reivindicación 1, que posee marcas (4) en dos o más esquinas de la bolsa (1) atravesando sellados (2,3).

